

Córdoba, 03 MAY 2018

VISTO

La necesidad de reponer el fondo rotativo (caja chica) del CePIA creado por Resolución Decanal N°380/2016.

Las facturas presentadas por la Lic. Magalí Vaca, Directora del Centro de Producción e Investigación en Artes de la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados en función del normal desarrollo de las actividades del Centro de Producción e Investigación en Artes durante los meses de febrero, marzo y abril de 2018.

Que ha tomado intervención el Área Económica Financiera de la Facultad,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la reposición del fondo rotativo (caja chica) del CePIA y el reintegro de gastos a la Lic. Magalí Vaca, por un monto de **pesos tres mil setecientos ocho con sesenta y siete (\$3.708,67.-)**, según planilla anexa N° 1. Correspondiendo la suma de **pesos Tres mil quinientos (\$3.500.-)** al fondo rotativo y la diferencia a la Lic. Magalí Vaca.

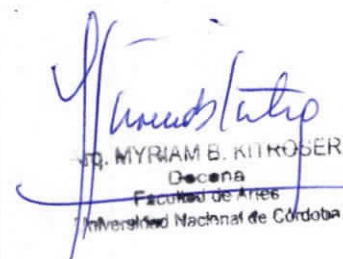
ARTICULO 2º: Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos de Recursos Propios del Centro de Producción e Investigación en Artes, de la facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el digesto de la U.N.C. Comunicar al CePIA y al Área Económica Financiera. Cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N° 0262
s.p.

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNS




Dra. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

2017
Año de las
energías
renovables



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Planilla Anexa N° 1

FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
28/02/2018	T00003584	Carli, Jesus Alberto	\$125,00
20/03/2018	B-0003-00005119	Federico Rodriguez A.	\$1.300,00
23/03/2018	T-279	Peralta, Hugo	\$186,56
23/03/2018	T-3741	Fernandez, Pablo	\$182,48
11/04/2018	T-00256228	Mariano SA	\$437,88
18/04/2018	B-0005-00000048	Quattrini, Marina Elena	\$180,00
20/04/2018	C-0001-00001337	Sandra Viviana Moratori	\$1.421,75
		TOTAL	\$3.708,67

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC